

RELACIONES ECONOMICAS ENTRE ANDALUCIA Y AMERICA EN EL SIGLO XIX: UNA APROXIMACION

por

ANTONIO MIGUEL BERNAL

Respecto a otros períodos, contrasta la penuria de publicaciones dedicadas a las relaciones de España y América en el siglo XIX, tal vez porque la historia de decadencia y fracasos, sintetizados con la independencia de las colonias, no encajaba en la filosofía del americanismo español de las pasadas décadas, más atento a los relumbrones y glorias del Imperio. Quizás, en las investigaciones económicas, viniese justificada esa parquedad por la escasa enjundia que el tráfico mercantil tuviera entre España y América en las primeras décadas de la centuria, hasta 1824, y más aún hasta la final liquidación del residuo antillano en 1898. En una síntesis historiográfica reciente, como la de Céspedes del Castillo, las cuestiones económicas en ese siglo apenas si se consideran aunque no faltan, aquí y allá, algunos estudios como los de Izard para Venezuela, los de Tortella y Maluquer para Cuba, etc.

Más sorprendente es la ausencia de estudios dedicados a las relaciones económicas de Andalucía y América en el siglo XIX por cuanto se ha venido aceptando, como axioma, que el arranque y origen de la decadencia andaluza provendría de la pérdida de los *tradicionales mercados americanos*. Y si hasta 1824 las ausencias de investigaciones son notorias, a partir de esa fecha, de las relaciones de Andalucía y América sólo podemos constatar un tupido silencio. Las pocas páginas introductorias que hemos dedicado al tema podrían justificar este nuevo intento de aproximación, a

pesar de ser consciente de que todo está por hacer y que a las dificultades implícitas de todo quehacer pionero habrán de sumarse las que provienen de la fragmentación y dispersión de las fuentes documentales utilizadas.

I. UN PUNTO DE ARRANQUE CONTROVERTIDO

Dos son los principales escollos a sortear y que apenas están adecuadamente detectados: la definición del marco teórico que se vaya a adoptar y el establecer unas bases de referencia, sustentadas en una investigación contrastada.

a) ¿Fué la pérdida de las colonias la causa del desplome económico de Andalucía en el primer cuarto del siglo XIX? Más aún ¿es que sólo desde el prisma americano, antes de la independencia, pueda valorarse la prosperidad o estancamiento andaluz? En estas cuestiones la escasa y reiterada bibliografía disponible no hace sino adoptar la tesis general que para toda España fue formulada por Patiño para quien la prosperidad de la nación, en el siglo XVIII, se fundaba en las Indias y su comercio. Y siguiendo esa norma, Andalucía, como territorio más íntimamente ensamblado por su economía con el mercado americano, al tener en sus puertos la cabecera de la flota, tendría que haber sido donde se hubiesen hecho notar con mayor impacto las negativas repercusiones que acarrearía la independencia colonial.

El pretendido modelo explicativo más en boga trata de conectar la separación de las colonias con el incipiente fracaso industrializador andaluz en las ciudades del bajo Guadalquivir; los capitales acumulados en el comercio indiano, empleados de modo especulativo en la reexportación de mercaderías extranjeras, no se aplicarían después a los sectores productivos de la moderna industria sino que encontrarían acomodo, se nos dice, en la inversión urbana y en la compra de tierras, subrayando ese comportamiento el secular proceso del mercader tráfuga convertido en terrateniente. El sustrato teórico, histórico y económico, de tal formulación es una pésima adecuación de los postulados funcionales que, en versión marxista, se asignaría a la acumulación primitiva de capital proveniente del tráfico colo-

nial considerado como motor desencadenante de la primera industrialización. Y para explicitar mejor el pretendido modelo andaluz se contraponen con lo acaecido en Cataluña, que sería la opción alternativa. Y si bien es cierto que ambas economías regionales aparecen muy ligadas a las exportaciones americanas hasta el momento mismo de la independencia colonial, el que en Cataluña se diese una industrialización que en Andalucía no cuajó no puede utilizarse como prueba irrefutable de la ocasión perdida para esta última; menos todavía deducir que las repercusiones económicas, por la ausencia de los mercados americanos, fueran de signo diverso para una y otra región.

La inadecuación de muchas de las proposiciones implícitas en el pretendido modelo antes esbozado ha provocado, en fechas recientes, la necesidad de afrontar una comprobación del mismo. Mientras que Fontana pone en entredicho el alcance que las supuestas reformas del comercio colonial del siglo XVIII tuvieran en el inicio de la modernización económica de España, Delgado Rivas, para el caso catalán, constata que el desarrollo industrial no se vió tan favorecido como se pensaba por la demanda americana. Para Andalucía no faltan observaciones importantes: en primer término, el abuso que supone hablar, en extenso, de una economía «andaluza» afectada por las exportaciones indianas cuando lo cierto es que ésta apenas trascendió, incluso a principios del siglo XVI, a una parte muy reducida del territorio andaluz comprendido en el triángulo del bajo Guadalquivir permaneciendo el resto regional con una actividad productiva al margen de los avatares del mercado americano, con la excepción de la seda granadina; en segundo lugar, las investigaciones de Tinoco Rubiales señalan que en el tránsito del siglo XVIII al XIX las incipientes manifestaciones industriales en Sevilla y Cádiz murieron «a los principios de su infancia», según informe de la época, mucho antes de consumarse la independencia de América. Nosotros mismos, en estudio precedente, ya tuvimos ocasión de apuntar que no hubo para Andalucía ocasión perdida en cuanto a su modernización, en aras de haber monopolizado durante siglos el comercio colonial, sino más bien alto coste. Al menos hay que poner en entredicho cuanto hasta ahora se venía diciendo.

Los nuevos planteamientos discurren de otro modo. Así, se valora más la formación previa de un mercado interior y, no hay que olvidar, que en el primer cuarto del siglo XIX aparte de consumarse la independencia de las colonias españolas se estaban produciendo transformaciones sustanciales en los mercados internacionales a consecuencia de las innovaciones introducidas en el sistema productivo todo lo cual aminoraba los efectos de la economía colonial en las economías nacionales. Como constató un coetáneo, Moreau de Jonnes, en su *Estadística de España*, publicada los años inmediatos a la independencia de latinoamérica, al escribir: «cuán limitados es el influjo de los grandes acontecimientos de la emancipación de las colonias españolas sobre la suerte de la Península y sobre la extensión de su comercio. Esta es la tercera vez que semejantes catástrofes se han burlado de la previsión de los políticos. Francia e Inglaterra parecía que estaban al borde de su ruina cuando la una perdió a Santo Domingo y la otra sus colonias de América septentrional y después se ha aumentado suficientemente su comercio a pesar de la separación de dichos establecimiento».

b) Si graves son las dificultades para diseñar una formulación teórica de partida, mayores son, si cabe, las que encontramos al intentar fijar unos datos empíricos fiables que permitan, con el mínimo riesgo, formular correctamente la problemática. Hasta ahora los datos de que disponemos son confusos y fragmentarios y la manipulación a la que se les somete aparece claramente sesgada.

Para proyectar una imagen catastrofista de la independencia americana sobre la economía andaluza se han utilizado datos de las exportaciones hechas a través de Cádiz, que experimentaron un descomunal descenso entre 1803 y 1828, sin matizar, como corresponde, que más del 60 % de dicho comercio gaditano era de simple reexportación y que su incidencia, por tanto, en la economía real de la región era muy escasa. ¿O qué decir del emplear series del tráfico de barcos en un puerto o de numerar las quiebras mercantiles habidas en una plaza sin entrar a analizar las causas que las originaran? El panorama aparece tan confuso y tan revuelto en ese mar de cifras y datos, de dudoso valor, que se tiene la impresión de que se ha perdido la aguja de marear porque seguimos desorien-

tados en el deseo de aclarar lo que significara la independencia de América para la economía de Andalucía.

Suele aceptarse que la pérdida del mercado colonial se consumó en dos tiempos: primero, con el libre comercio, a partir de 1778, Andalucía tendría que compartir su exclusividad con los demás puertos habilitados; después, tras los años de 1824-26, la región quedaría desconectada de América salvo las relaciones con el reducto antillano hasta 1898. Al estudiar los problemas derivados de la independencia hay quienes consideran que las consecuencias fueron, sin paliativos, catastróficas: Cádiz, la plaza más afectada, conocería de 1796 a 1812 una «aguda crisis» para entrar entre 1813 y 1824 en una «franca y abierta decadencia»; en esta misma dirección, y sustentando sus asertos en el informe presentado a Fernando VII en su viaje andaluz de 1823, hay quienes llegan más lejos en la valoración catastrofista haciendo extensibles tales consecuencias no sólo a Cádiz sino también al litoral malagueño y granadino. Más aún, se pretende que los comerciantes gaditanos trasladados a Sevilla, por la penuria económica de aquella ciudad, habían convertido a esta ciudad, hacia 1825, en una de las más «principales plazas mercantiles de España». ¿Cómo explicar, entonces que Cádiz fuese, después de perdidas las colonias, uno de los principales centros financieros del país, además de un emporio de riqueza por el comercio con Inglaterra? ¿Y qué decir de Málaga, convertida en centro pionero de la industrialización española y puerto de primer rango en el comercio exterior durante el siglo XIX? Y así muchas más interrogantes que no compatibilizan bien con la imagen de desplome económico andaluz a causa de la separación de las colonias.

Después de que Fontana pusiera de manifiesto el escaso valor de las cifras de la balanza comercial de 1792, estudios más recientes y depurados de Prados, Tortella y Cuenca Esteban aportan matizaciones importantes que abundan en la idea de que la independencia colonial lo que provocara fue, más que un colapso, un cambio en la estructura y composición de la propia balanza comercial así como una sustitución de mercados. Entre 1792 y 1827 el descenso estimado de las exportaciones, medido en reales constantes de 1778, sería de un 27 % para toda España, al tiem-

po que se constata que las exportaciones que antes se dirigían hacia América conocieron acomodo suficiente en la demanda europea; en términos monetarios, el valor de las exportaciones coloniales, hacia 1827, supondrían sólo la cuarta parte de las dirigidas hacia Inglaterra y Francia. Un fenómeno similar aparece descrito por el historiador local Retegui para el caso gaditano al sustentar con datos estimables que el comercio de dicha ciudad, a principios del siglo XIX, mantenido con Europa era «negocio mayor del que se ha venido imaginando y afirmando» y superior, inclusive, al propio con América en la etapa final. Hipótesis que nosotros mismos, con series más completas de las hasta ahora utilizadas sobre el tráfico de navíos en Cádiz, hemos dado también como probable: mientras que el índice de navíos que por tráfico total tocan el puerto gaditano pasa de 100 en 1796 a 152 en 1817-20, ese mismo tráfico para barcos que hacen la ruta americana pasa de 100 a 52.

II. ANDALUCÍA, ABIERTA A EUROPA; AMÉRICA, MAS LEJANA

La emancipación de las colonias españolas de América y la creciente demanda europea, incentivada por el desarrollo industrial, cambiaron el signo de orientación y estructura de la balanza comercial española. Andalucía, aunque vinculada a América, participó de modo principal en las transformaciones acaecidas.

1. *El doble «giro» exportador*

Primero hacia Europa, después a América del Norte convirtiéndose Estados Unidos en el principal cliente y proveedor del continente americano para España.

Entre 1826 y 1913 el peso de las exportaciones españolas gravitó sobre el mercado europeo. Por mercancías exportadas, destacan los productos agrarios y minerales, en buena parte de procedencia andaluza: entre 1826-1849, los vinos finos, pasas y mi-

neral de plomo fueron partidas decisivas en la balanza comercial; después, desde mediados de siglo hasta 1890, en que se inicia la recesión impuesta por el proteccionismo a nivel internacional, se incrementa más aún la presencia de determinados productos andaluces en la composición de las exportaciones españolas. Por áreas de mercado, la primacía europea parece indiscutible: más del 50 % de las exportaciones entre 1826-1890 se dirigieron hacia Inglaterra y Francia; en cambio, los mercados americanos, que se aproximaron a cero exportaciones en los años siguientes a la independencia (2,2 % del total en 1835 para Hispanoamérica continental), se empezaron a recuperar con lentitud gracias a la intensificación de la demanda de lo que quedaba del imperio (Cuba y Puerto Rico con el 4,4 % de las exportaciones totales en 1792 alcanzaban el 22,7 en 1843) al tiempo que Argentina y Estados Unidos se configuraban como mercados de interés, aún antes de 1898.

Andalucía participa de la tendencia general al volcar, también, sus exportaciones a Europa:

TRAFICO POR PUERTOS ANDALUCES
Media de 1844 - 1845

Importaciones	Cádiz	%	Sevilla	%	Málaga	%
Del Extranjero.	17.525.250	36,3	14.762.751	82,4	15.955.676	33,2
De América.	30.858.953	63,7	3.158.987	17,6	32.202.512	66,8
Exportaciones						
Al Extranjero.	15.119.713	49,0	26.834.489	100	29.063.573	48,0
A América.	15.752.372	51,0	No hay		31.521.164	52,0

(Mañoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1849, tomo XIV).

Todavía la importaciones de América, canalizadas por puertos andaluces, son dominantes al tiempo que las exportaciones empiezan a adquirir un sesgo europeo, que irá acentuándose a medida que avance la centuria. Por puertos, el de Cádiz tiene la posición perdedora; consumada la independencia colonial, el fugaz ensayo de puerto franco entre 1829-1832 no sirvió para detener el declive. Sin embargo, hay que matizar porque a través de Cádiz se mantendría lo principal del tráfico habido con Cuba y Puerto Rico hasta

1898 y porque la burguesía mercantil gaditana se siguió nutriendo de las remesas y capitales repatriados de las colonias convirtiendo a la ciudad en una de las principales plazas financieras de España de la primera mitad del siglo XIX. El comercio con América descendía tanto en términos absolutos como relativos en relación al comercio europeo: a mediados de siglo era la mitad, a finales escasamente la cuarta parte. Otro que decae es el puerto de Sevilla que reducido al tráfico de cabotaje apenas cargaba, sino de vez en cuando, algún que otro barco para América; también aquí, el tráfico indiano era sustituido por el europeo siendo cada vez más frecuente durante el siglo XIX la presencia de buques europeos-ingleses y franceses- que venían a cargar aceite como principal mercancía. Por último, los puertos de Almería y Huelva, que apenas participarán en el pasado en el tráfico directo con América, se convirtieron en los puertos de salida, por excelencia, del mineral andaluz hacia Europa.

Fue Málaga el puerto favorecido. Con el 56 % del tráfico total generado por los puertos andaluces hacia 1845, ocupaba, a la par, el primer puesto por actividad tanto con Europa como con América; no en balde fue un hombre tan vinculado al esplendor malagueño como Manuel Agustín Heredia «el primer español que, con sus expediciones directas a los Nuevos Estados de la América del Sur restableció las relaciones desde la declaración de su independencia». Pero a medida que las exportaciones desde Málaga a Europa se diversificaban, el comercio con América perdía posiciones relativas: las importaciones que suponían en 1844-45 el 66,8 % de las totales del puerto malagueño caen al 23,83 % en el período de 1870-1884 e igual las exportaciones que pasan del 52 % al 33,31 %.

Entre 1890-1910 se consuma otro giro importante en la balanza comercial española. Las exportaciones hacia EE.UU., estancadas, en torno al 3,5 % del total para el período de 1826-1880, conocen incrementos notables, que son más significativos aún en las importaciones. En 1903 del comercio con América, España importaba el 63,7 % de los EE.UU. y el 36,3 % de latinoamérica mientras que las exportaciones, a la inversa, suponían el 18,2 % y 81,8 % respectivamente. Es verdad que, por cuantía, el tráfico co-

mercial entre España e Iberoamérica era irrelevante no mereciendo siquiera, dada su escasa entidad, una referencia singularizada en las estadísticas internacionales que analizan el comercio sudamericano. No obstante, las relaciones se incrementan entre 1900-1930: las importaciones americanas que suponían, en 1903, el 19,40 del total español pasan a 30 % en 1925-27 y las exportaciones varían del 15,06 al 25 % en el mismo período. Ahora bien, el principal beneficiario serían los EE.UU. que, como se puso de manifiesto en la Conferencia de Cámaras de Comercio de América (Barcelona, 1929), se habían convertido, para esa fecha, en el principal mercado para España en el continente americano.

En Andalucía el giro exportador por el que EE.UU. desplaza como cliente a las Repúblicas latinoamericanas comenzó a detectarse en fecha muy temprana, en las primeras décadas del siglo XIX. Muy pronto, vinos, aceitunas, aceites, corcho, agrios, etc., tenían mejor acomodo en los mercados anglosajones americanos que en los hispanos. Resulta por ahora complejo estimar el ritmo de este comercio pues las estadísticas españolas dejan de dar pronto datos desagregados, por puertos, del sector exterior, pero todas las referencias disponibles apuntan a que las relaciones de Andalucía con América, desde 1890, se concentraron en tres países casi exclusivamente: Estados Unidos, Argentina y Brasil, por este orden en importancia; de cualquier forma, no hay que olvidar que, en cifras relativas, dicho comercio era de alcance limitado. En 1928, el 71 % de las mercancías salidas de Almería hacia América fueron para EE.UU. y el 66 % de las de Málaga, si bien la suma de las exportaciones americanas de ambos puertos era tan sólo el 3,3 % del tráfico total de los mismos. Tendencia que se acentúa en años posteriores; así, en 1956, desde Sevilla salieron para América 83.822 Tm. de las que el 87,4 % lo fueron para EE.UU. y el 12,6 % se la repartieron entre 12 repúblicas latinoamericanas y en conjunto, ambas, supusieron apenas el 25 % del total exportado. Datos fragmentarios, en efecto, aunque indicativos de los cambios sufridos, en largo plazo, en la balanza comercial de Andalucía, y que trataremos de explicar con más detenimiento a continuación.

2. Los «tradicionales» frutos de la tierra

No fueron sólo el mineral de plomo de las provincias orientales y las piritas onubenses las que dieron primacía al mercado europeo para Andalucía. La demanda europea se impuso, por igual, en las exportaciones de los tradicionales productos agrarios, que fueron la base andaluza del comercio colonial. Más aún, a partir de la independencia, también fueron los compradores norteamericanos los más importantes clientes de aquel continente quedando Iberoamérica, si no como mercado marginal, al menos muy rezagado.

El cambio de orientación exportadora se percibe, en fecha muy temprana, en los productos vitivinícolas. Ya en 1842, el Ayuntamiento de Málaga solicitaba del gobierno de la nación la práctica de una política librecambista que «facilite la entrada de nuestros frutos en los EE.UU. de América», recordando que fue la demanda norteamericana la que propició, a principios del siglo XIX, la ampliación de los viñedos malagueños y el aumento de las exportaciones de vinos dulces y pasas que, para 1840-45, se computaban en unas 300.000 arrobas de vino y casi el millón de arrobas de pasas de las que salían por Málaga. El vino fino conoció derroteros similares, si bien aquí los mercados principales estaban en Europa y, en particular, en Inglaterra:

EXPORTACIÓN VINOS ANDALUCES EN % TOTAL

Años.	Jerez Puerto Sta. María Málaga		
	1866	1866	1870-1884
I. A América.	5,57	12,73	34,33
A Europa.	94,43	87,27	65,67
II. América hispánica.	1,76	3,18	—
América anglosajona.	3,81	9,55	—

(Fuentes — Ruiz Lagos, M.: *Política y desarrollo social en la Baja Andalucía*. Ed. Nacional, Madrid, 1976; para Málaga, avance de A. Gómez: *Sobre exportaciones malagueñas en el siglo XIX*).

Desde 1810-1833, la salida del jerez hacia Inglaterra no cesa de crecer suponiendo en 1866 el 89,70 % del vino exportado; los caldos del Puerto de Santa María, aunque dirigidos al mercado inglés, tenían mayor presencia en la Europa continental (el 16,4 % frente al 4,73 % del jerez). En cambio, para América salían unas 40.000 arrobas, en 1866, sobre el total de algo más de 1,8 millones de arrobas exportadas, que se repartían entre EE.UU., Buenos Aires y Montevideo. Mayor atractivo ofrecía, sin embargo, el mercado americano para el vino malagueño con el 27,6 % del vino y el 55,4 % de las pasas hasta fecha de 1880, declinando rápidamente a raíz de la filoxera en tierra andaluza.

Una situación más fluctuante presentan las salidas de aceite y aceitunas. A principios del siglo XIX, la revolución industrial europea incrementó su demanda en cuanto grasa compensando la contracción inicial impuesta por la pérdida de los mercados coloniales. Sevilla, en esas décadas iniciales, se convertiría en el principal centro distribuidor, como se reconocía hacia 1845: «el aceite de oliva es uno de nuestros primeros artículos de exportación en los años de abundante cosecha y precio cómodo» y si se tuviese mayor esmero en su elaboración, las extracciones hechas por los países europeos podrían incrementarse «pues entonces podría no sólo recibir aplicación en las fábricas sino también usarse como comestible».

Está comprobado que hacia mitad del siglo XIX el olivar andaluz crece en superficies cultivadas, sobre todo a costa de las tierras desamortizadas, manteniéndose la demanda externa en cuantía considerable hasta 1880 en que el aceite de oliva como grasa industrial comienza a ser desplazado por otros lubricantes en los mercados europeos. Para consumo humano se mantuvieron, en cotas importantes aún hasta 1898, las exportaciones a Cuba y Puerto Rico, si bien, como ocurriera con el vino, las exportaciones hacia América latina pierden posiciones relativas: entre 1860-99, salieron de España 152.379 Tn. de aceite para abastecer la demanda americana, lo que suponía el 20,4 % del total (de ellas, el 18,2 % para Cuba y el 0,2 para EE.UU.) y entre 1900-1934 asciende al 34,4 %, en parte debido al incremento norteamericano

(12,5 %), país que también se convierte en el primer consumidor de aceitunas de mesa entre 1871 y 1920 (del 9,1 % al 67,7 % del total exportado). Este aceite era en su casi totalidad andaluz, embarcado por puertos andaluces:

EXPORTACIÓN DE ACEITE POR CÁDIZ, SEVILLA Y MÁLAGA

1865-69 — 81,8% del total español	1885-89 — 74,7% del total
1870-74 — 77,6% « «	1890-94 — 71,3% « «
1875-79 — 62,6% « «	1895-59 — 68,8% « «
1880-84 — 75,1% « «	

(J. F. Zambrana: *La economía oléícola en la España de la Restauración, 1870-1930*. Tesis doctoral inédita, Málaga, 1983).

La contracción del mercado europeo y la nula demanda norteamericana, que no aceptaba al aceite andaluz para consumo humano, provoca la crisis olivarera en las décadas finales del siglo XIX; la crisis olivarera llevará a la mejor posición de aceites catalanes y a que los andaluces se negocien a través de intermediarios marseleses e italianos. Hacia 1880, las exportaciones para América representaban un 34 % del total, de los que el 28,5 % era para las posesiones españolas y el 5,6 % para las Repúblicas latinoamericanas. Nula demanda norteamericana, escasa incidencia de la iberoamericana y contracción de la europea supusieron un rudo golpe al olivar, en la crisis finisecular del siglo XIX, que pudo remontar gracias a la reactivación de la demanda de Argentina, debido a la oleada de inmigrantes europeos a principios del siglo XX, y al beneficio de la neutralidad española durante la guerra de 1914-18.

La pérdida de las colonias afectó a las explotación de ciertos productos tradicionales como el jabón, la sal, las sanguijuelas, etc. que se vieron compensados por nuevos productos con fácil salida de los mercados europeos: desde principios del siglo XIX empieza a adquirir importancia las exportaciones de almendras, higos secos y, en particular, los agrios por los puertos de Málaga y Sevilla; capítulo aparte merece el corcho andaluz-extremeño, especialmente

estimado por su calidad para taponos que compone una de las partidas más brillantes de la balanza comercial andaluza desde la mitad del siglo XIX a mitad del XX.

Considerar la pérdida de los mercados coloniales como fundamento de las dificultades económicas y sociales de Andalucía en la etapa contemporánea es una hipótesis que carece de fundamentación real. En primer lugar, porque no fueron opciones alternativas las que faltaron para suplir, e incluso ampliar, los mercados perdidos: primero, en Europa y, después, en la América Anglosajona. Otra cuestión es, no obstante, que este nuevo nexo económico, a través de las explotaciones mineras y casi monopolio de ciertas producciones agrarias andaluzas, generasen lo que algunos estudiosos quieren considerar el inicio de lo que han dado en llamar la «dependencia» andaluza, aunque lo cierto es que carecemos de estudios mínimamente solventes y en lo poco que hay publicado, retórica y realidad se confunden. En segundo lugar, porque consumada la independencia de las colonias muy pronto se puso de manifiesto —al ser Andalucía al igual que las jóvenes repúblicas países productores agrícolas y exportadores de materias primas— que sus economías respectivas más que *complementarias* eran *concurrentes* cuando no claramente competitivas, como ocurriera, por ejemplo con el cobre onubense y chileno.

Entre 1827 y 1898, Andalucía más que de la pérdida colonial de lo que se resintió fue de la presencia de los productos coloniales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que tenían trato preferencial y mercado reservado en España: azúcar, y en menor escala, algodón. El territorio andaluz contaba con las más favorables perspectivas para desarrollar tales cultivos lo que hubiese permitido la transformación y modernización agrícolas, diversificando las producciones y fomentando cultivo de amplia repercusión social por las rentas salariales que generan y a su vez base de la llamada agroindustria. Pese a tener Andalucía una tradición productiva azucarera en costas malagueña y granadina y pese a introducir en la fecha más temprana de España el cultivo remolachero hacia 1880, éste se vió dificultado por la protesta de los plantadores cubanos y filipinos que consiguen posponer su cultivo.

En el tabaco serán los intereses confluyentes de los cubanos y de la Compañía arrendataria los que impidieran que progresase su cultivo aunque los ensayos realizados en Sevilla, Jerez y Málaga, los indicaban como zonas de excepcionales posibilidades tabaqueras manteniéndose una presión constante por los agricultores andaluces para conseguir el libre cultivo, de lo que se haría principal portavoz la «Agricultura Bética». Por último, el algodón, tercer cultivo alternativo en la modernización del campo andaluz, conoció las limitaciones impuestas por la competencia norteamericana.

Después de 1898 quedó más patente aún lo difícil que era avanzar en la intensificación de las relaciones comerciales Andalucía-América a partir de las producciones agrarias. Desde el lado lationamericano, salvo el café, los demás productos estaban excluidos; el azúcar tuvo aceptación desde 1916 hasta 1923, en que de nuevo cae para conocer otro breve momento de esplendor tras la guerra civil española; y de cacao, otro producto tradicional americano de exportación, España se venía abasteciendo en Fernando Poo. En cereales, los intentos argentinos de intensificar sus envíos trigueros, a principios del siglo XX, como contrapartida a propuestas comerciales españolas, generó la protesta de los latifundistas andaluces dado el problema triguero entonces existente. La concurrencia de producciones agrarias le convertía en un obstáculo difícil de salvar como se reconocería, explícitamente, por la propia Cámara de Comercio de Sevilla, en 1909, con motivo de propugnar un nuevo tratado comercial con Cuba: «la similitud de determinadas producciones ha de ser motivo de dificultades pero puede y debe prescindirse de ellas para hacer concesiones en productos cubanos como el tabaco (...) y obtenerlas para nuestros vinos, tejidos, conservas, aceites de oliva, aceitunas, tapones...». Como años antes, en 1905, cuando se perfilan las relaciones con Brasil, eran los vinos, aguardientes, licores, aceites, aceitunas, corchos y tapones los que constituían los principales renglones de las exportaciones andaluzas hacia América y al igual que, en el pasado, se configuraba en el siglo XX un comercio sustentado en los tradicionales productos de la tierra. Como veremos, pocas opciones más podrían ofrecerse desde Andalucía.

3. *Una emigración minoritaria*

La presencia numérica de andaluces en América, tan importante en el pasado, quedó frenada más tarde. Distintos cálculos parciales la estiman en un 34,3 % durante el siglo XVI y alrededor de un 25 % en el XVIII, en aquellas zonas, como México, de fuerte vinculación hispana. Del alud de emigrantes europeos que desde fines del siglo XIX y principios del XX llegaron al continente americano, España participó con contingentes considerables, destacando las aportaciones de gallegos, asturianos y canarios, siendo, por el contrario, escasamente significativa, en términos comparativos, la concurrencia andaluza.

Tema poco estudiado todavía, llama la atención la presencia minoritaria de andaluces en la aventura de ultramar máxime si se tiene en cuenta que los años de la gran emigración transoceánica, 1890-1920, fueron de continuada crisis económica y social en la región. Son varias las razones que pudieran ayudar a comprenderlo. En primer lugar la propia dinámica relanzada de la población en Andalucía que hasta bien entrado el siglo XIX fue todavía tierra de inmigrantes —asturianos, montañeses, gallegos— más que de emigrantes; de otra parte, los años claves del crecimiento demográfico español se corresponden con tasas de crecimiento moderado en Andalucía —media de 1860-1900 un 0,49 % frente al algo más del 1 % de media nacional— pudiéndose hablar de una cierta asincronía en el despegue demográfico del sur, condicionando las disponibilidades de excedentes hasta bien entrado el siglo XX. En segundo lugar, se puede detectar la influencia de los condicionantes agrarios donde el sistema de explotación latifundista mantenía las expectativas de empleo, si bien sólo para determinadas épocas del año. El resultado final fue que al contrario de lo que ocurría en otras zonas de mayor nivel de desarrollo o en áreas de agricultura muy pobre, la población rural de Andalucía, al menos en las comarcas de gran propiedad, creció considerablemente.

La expansión de la filoxera, a partir de 1878-1880, y las dificultades del sector agrario durante la llamada crisis finisecular aparecen como causas principales que motivan la emigración anda-

luza a las repúblicas latinoamericanas, después de que en 1873 el gobierno español quitase las trabas legales que impedían emigrar. Las primeras salidas de andaluces correspondieron, en cantidad notable, a las provincias de Almería y Málaga: para 1889 se evaluaba la emigración almeriense en un 27 por mil de la población total y en un 25,59 por mil para la malagueña. Familias enteras tomaron entonces rumbo hacia Argentina y Brasil y, en menor cuantía, hacia Estados Unidos y México. De las provincias occidentales sólo Cádiz, muy afectada por la filoxera, registra una emigración de importancia.

Los problemas derivados de la crisis finisecular agraria deciden la emigración de los últimos años de la centuria:

ULTIMA VECINDAD DE EMIGRANTES

Años.	Varones			Hembras			Totales		
	1896	1897	1898	1896	1897	1898	1896	1897	1898
Almería.	6.854	4.063	2.953	1.888	1.323	737	8.742	5.386	3.690
Cádiz.	3.603	2.873	2.025	963	1.000	410	4.566	3.873	2.435
Málaga.	748	786	298	703	706	259	1.451	1.492	557
Granada.	671	373	233	507	338	124	1.178	711	357
Córdoba.	209	69	8	149	61	11	358	129	19
Sevilla.	144	87	23	104	66	22	248	153	45
Huelva.	50	33	53	36	31	37	86	64	90
Jaén.	21	32	14	10	26	14	31	58	28
Almería.	6.854	4.063	2.953	1.888	1.323	737	8.742	5.386	3.690
Andalucía.	12.300	8.315	5.607	4.360	3.551	1.614	16.660	11.866	7.121
España.	86.637	39.598	34.027	14.111	14.069	10823	100.748	53.667	44.850
Andal/Esp.%	14,1	29,9	16,4	30,8	25,2	14,9	16,5	22,1	15,8

(Fuente: *Pasajeros españoles avecindados en España según provincia de su última vecindad*).

En 1883 decenas de familias de Vélez Málaga se embarcan con destino a Cuba al tiempo que un informe indica que la emigración se extiende día a día; de la serranía un grupo marcha hacia Buenos Aires y de Benaoján unas 700 familias parten para Argentina. Salen también de las campiñas del interior, de pueblos como Carmona o Antequera donde una de sus aldeas, Cauche, ha quedado despoblada en 1889. Noticias similares no cesan de repetirse en las diversas informaciones locales que se elaboraron como consecuencia de la crisis agrícola.

La miseria campesina, bien documentada en las zonas rurales andaluzas durante la segunda mitad del siglo XIX, intervenía como factor de expulsión aunque para lo extendida que estaba no deja de ser extraño el bajo índice de emigración. En libros como el de Díaz del Moral, para la campiña cordobesa, apenas se citan algunos ejemplos aislados pese a las condiciones inhumanas en que viven algunas comunidades campesinas. El andaluz, en esta época, al contrario que el canario o el gallego, se quedó en su tierra y la ola de violencia que sacudió al campo en parte fue consecuencia de no haber existido, en las proporciones adecuadas, una válvula de escape que como la emigración rebajase la tensión social. Sin embargo en los años de rematada mala cosecha y penuria no quedaba más remedio y pueblos como Bujalance conocieron más de un 10 % de pérdida de su población total. De igual modo, los bajos salarios, la falta intermitente de trabajo y las situaciones derivadas del régimen de propiedad de la tierra fueron circunstancias coadyuvantes al éxodo migratorio de los andaluces. No obstante, la miseria de los jornaleros de esta región era tal que no podían hacer frente a los gastos de un pasaje, generalmente caro, alrededor de unas mil pesetas, en vapores extranjeros las más de las veces, y desasistidos por las autoridades. El pequeño propietario de otras regiones estaba en mejores condiciones para iniciar la aventura pues al menos disponían de un pequeño patrimonio que enajenar y atender los gastos de desplazamiento. También, en Andalucía, emigraron antes los pequeños propietarios pues como decía un personaje de una novela andaluza, residente en un pueblo de la campiña gaditana, al ser requerido si tenía dinero para el pasaje: «Si señor, ayer vendí la aranzada de tierra de las Corderillas y la burrilla mojina, que es lo único que me queaba».

Un grupo muy singular de emigrados andaluces a América fueron los anarquistas que de manera forzada se vieron obligados a seguir el camino del exilio para huir de la represión contra ellos desencadenada. A partir de 1874, muchos dirigentes de organizaciones obreras marcharon a las repúblicas americanas «llevando allá el germen de la cuestión social». Fue un grupo que por sus características humanas y talante muy pronto crearon nexos de

comunicación a uno y otro lado del Atlántico; como dejara escrito Díaz del Moral, «no existe probablemente sector ninguno de la sociedad española que sostenga relaciones más extensas y cordiales con los hombres del Nuevo Continente» que los anarquistas, de lo que han dejado fehaciente prueba en sus múltiples publicaciones periódicas.

En síntesis, parece que la emigración andaluza a América en el siglo XIX no tuvo la relevancia que tuviera en otras épocas del pasado o que pueda equipararse a la de otras regiones españolas en ese mismo período; que la emigración habida parece que se condensó en las décadas de 1880 y 1920 y que los países preferidos fueron Argentina, de manera mayoritaria, seguido de Uruguay, Brasil, etc. Otro tema a considerar sería el de las repatriaciones, tanto de hombres como de capitales, desde América a Andalucía, en particular a raíz de 1898, cuestión ésta que apenas si está esbozada al igual que la de los indianos afincados en territorio andaluz.

En cualquiera de las direcciones apuntadas en estas páginas de aproximación a un tema que consideramos está por estudiar destaca, por encima de cualquier otra, una conclusión y es el poner énfasis en la inmensa laguna historiográfica que existe en el tema de las relaciones de Andalucía y América en época contemporánea lo que no impide, cuando se aproximan grandes conmemoraciones, que ese vacío pueda ser cubierto por la más embaucadora charlatanería.